

DATOS GENERALES

<b>RAMO:</b>	11 - Educación Pública
<b>UNIDAD:</b>	A00 - Universidad Pedagógica Nacional
<b>FOLIO:</b>	789
<b>TIPO:</b>	NOTIFICACION
<b>FECHA ALTA UNIDAD:</b>	07/09/2020
<b>FECHA RECEPCIÓN SSI:</b>	21/09/2020 05:39:48 PM
<b>PERIODO:</b>	DESDE: AGOSTO HASTA: AGOSTO
<b>IMP. ESTIMADO:</b>	\$0.00
<b>IMP. ENTERADO SIN IVA:</b>	\$586,199,45
<b>IMP. IVA:</b>	\$0,55
<b>IMP.EXCEDENTE SIN IVA SOL:</b>	\$586,199,45
<b>IMP. NOTIFICADO:</b>	\$586,199,45
<b>ETAPA:</b>	NOTIFICACIÓN VALIDADA

ALERTAS

1 - Esta solicitud es idéntica en monto solicitado a otras ya existentes : **NO**  
2 - Esta solicitud contempla meses de periodos, ya registrados en solicitudes anteriores : **NO**

FORMATOS FISCALES / CERTIFICADOS / RELACIÓN DE ENTEROS

 [CERTIFICACION Y RELACION DE ENTEROS AGOSTO 2020.pdf](#)

FUNDAMENTO

**FUNDAMENTO:**  
Con fundamento en los artículos 1, 12 fracción V y 18 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, Artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 109 y 110 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

MOTIVACIÓN

**MOTIVACIÓN:**  
Considerando que, en el periodo del 01 al 31 de agosto de 2020, esta Casa de Estudios generó ingresos de \$586,200.00 (Quinientos ochenta y seis mil doscientos pesos 00/100 M.N.), por concepto de productos cuyo destino específico se encuentra establecido en el Artículo 12 Fracción V de la L.I.F., para ejercicio fiscal de 2020 De la cantidad antes mencionada \$ 3,45 se encuentran sujetos a la tasa del 16 del I.V.A, haciendo un I.V.A, total de \$ 0,55 El importe de productos por el que se solicita la validación se encuentran libres de Impuesto al Valor Agregado (IVA) o de otro gravamen.

SOLICITUD EXPRESA

**SOLICITUD EXPRESA:**  
Se solicita la validación de la presente notificación de ingresos con destino específico por concepto de productos, por un importe de: \$586,199.45 (Quinientos ochenta y seis mil ciento noventa y nueve pesos 45/100 M.N.)

ENTEROS

CLAVE DE ENTERO	CONCEPTO	DESTINO	CARACTER	CLASIFICACIÓN	TIPO DE CALIFICACIÓN	IMP. ESTIMADO.	IMP. ENTERADO SIN IVA.	PORCENTAJE IVA.	IMP. IVA.
600023	PRODUCTOS	CON DESTINO	NO INHERENTE	L.I.F. - 1o.5.51.02.03.01	MANUAL	\$0.00	\$586,196.00	EXENTO	\$0
600060	PRODUCTOS	CON DESTINO	NO INHERENTE	L.I.F. - 1o.5.51.02.03.01	MANUAL	\$0.00	\$3.45	16	\$0
<b>IMPORTE TOTAL</b>									

TOTALES POR CONCEPTO DE ESTA SOLICITUD

CONCEPTO	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ENTERADO SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE EXCEDENTE SIN IVA
PRODUCTOS	\$0.00	\$586,199.45	\$0.55	\$586,199.45

<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$586,199.45</b>	<b>\$0.55</b>	<b>\$586,199.45</b>
-------------------	---------------	---------------------	---------------	---------------------

RESUMEN DE INGRESOS ACUMULADOS POR RAMO

SOLICITUDES	IMPORTE ESTIMADO	IMPORTE ENTERADO SIN IVA	IMPORTE IVA	IMPORTE SOLICITADO	IMPORTE NOTIFICADO
AUTORIZADAS	\$0.00	\$87,462,114.38	\$1,746,700.22	\$87,462,114.38	\$87,462,114.38
TRANSITO PENDIENTES	\$0.00	\$4,992,282.55	\$46,562.49	\$4,992,282.55	\$0.00
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$92,454,396.93</b>	<b>\$1,793,262.71</b>	<b>\$92,454,396.93</b>	<b>\$87,462,114.38</b>

SEGUIMIENTO

<b>FLUJO ASIGNADO</b>	REVISION DGPOP REVISOR UPI NOTIFICACIÓN VALIDADA
-----------------------	--

FECHA	USUARIO	ETAPA	OBSERVACIONES
07/09/2020 11:28:42 AM	SASJ7701285C9	CAPTURA	REGISTRADO EXITOSAMENTE
21/09/2020 05:39:48 PM	VEGL710302HC2	REVISION DGPOP	Con fundamento en los artículos 7, 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH); 7 y 109 de su reglamento; 26 del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y en atención a la solicitud realizada por la UPN, esta Dirección General, considera procedente la presente solicitud para su trámite ante la SHCP.
21/09/2020 06:37:54 PM	RAAS650122AV4	REVISOR UPI	Con fundamento en los artículos 18 y 19 de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 109 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y considerando que el órgano administrativo desconcentrado solicitante acredita la generación y entero a la Tesorería de la Federación de ingresos con destino específico, es procedente validar la presente notificación.

FECHA	USUARIO	ETAPA	FUNDAMENTO
-------	---------	-------	------------

Imprimir